



ANEXO 01

**POLÍTICA DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA DE LA PROVINCIA DE TRUJILLO**

La Política del uso del agua en la Provincia de Trujillo compromete a las autoridades, instituciones públicas y privadas, sociedad civil y población de la Provincia para lograr el aprovechamiento sostenible de este recurso en beneficio de toda la población.

**I. Principios:**

Son principios de la política del uso del agua:

- a) Promover una gestión integral, basada en la participación de los usuarios, planificadores y los gobiernos locales.
- b) Procurar que se brinde el mejor servicio de abastecimiento de agua potable y de servicios de saneamiento a la población de la provincia.
- c) Fomentar en toda la provincia la noción de sostenibilidad del recurso, a través de campañas de difusión de ahorro del agua dulce así como mediante actividades educativas.
- d) Prevenir el desperdicio del agua por fugas o cualquier otra deficiencia en las instalaciones sanitarias de las viviendas de la provincia, especialmente en los locales de los gobiernos locales, así como de las instituciones públicas y privadas.
- e) Gestionar un servicio de saneamiento eficiente, que procure el tratamiento de las aguas servidas para su reúso en el riego de las áreas verdes y tenga una adecuada disposición final.
- f) La investigación sobre fuentes alternativas para el abastecimiento y distribución de agua dulce para la provincia de Trujillo.

**II. Lineamientos de Política:**

Son lineamientos de la política del uso del agua:

- a) Considerar al agua dulce como un bien escaso en la Provincia de Trujillo.
- b) El uso del agua para el consumo humano es prioritario.
- c) El uso del agua se considera como un elemento estratégico para el Desarrollo Sostenible.
- d) Incentivar la reutilización de las aguas.
- e) El agua es escasa, hay que aprovecharla y evitar su contaminación
- f) Promocionar una cultura del uso racional del agua.
- g) Alcanzar un servicio óptimo de agua y alcantarillado.
- h) Reutilización de las aguas residuales tratadas para el mantenimiento e incremento de las áreas verdes.



**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE TRUJILLO**

- i) investigación e implementación de tecnologías que permitan el uso eficiente del agua.
- j) Aprovechamiento de nuevas fuentes de agua.
- k) Prohibición del uso y evacuación de aguas servidas sin previo tratamiento.

**III. OBJETIVOS:**

Son Objetivos de la política del uso del agua:

1. Propiciar el consumo humano de agua de buena calidad y el ordenamiento del uso del agua en la Provincia, según la Normatividad vigente.
2. Consolidar la administración integral de las aguas superficiales y subterráneas, en cantidad y calidad, en todos los usos y en su gestión unitaria por cuencas de vertientes hidrológicas.
3. Promover la racionalización y la utilización eficaz del agua potable y de riego, desarrollando hábitos de ahorro en el consumo de agua.
4. Apoyar la investigación y su aplicación en el campo de la reutilización del agua.
5. Promover y consolidar la participación de los usuarios y de la sociedad organizada en la gestión del agua y promover una cultura de buen uso.
6. Disponer de un servicio de saneamiento de calidad.
7. Fomentar el uso de nuevas fuentes de agua para la población.
8. Promover la implementación de un Sistema de Información como un soporte en el proceso de toma de decisiones.
9. Propiciar la gestión integral del agua en cantidad y calidad, en todos los usos en base al balance hidrológico de la cuenca.

